

D. Miguel Benito, D. Juan. Armela,
D. Salvador Arraldos, D. Marcos, Menan-
quez, D. Salvador Cayuelo, D. Juan Est.
magno y D. Tomas Benito, Regidores y
el ultimo Sr. Sindico, todos y cada uno que
componen el Ayuntamiento de la misma, jun-
tos y congregados como lo tienen de costumbre para
tratar y conferencias sobre las cosas tocantes y pette-
nencias al bien y utilidad de estos vecinos. De
Orden del Sr. Presid. se procedio por un el Sr.
ala lectura de estos Reletores, oficiales ulti-
mamente recibidos, quedando enterado
Dichos Srs. de sus contenidos

Por el Sr. Presidente se mandó a
un el Secretario procediese ala lectura de
la anterior solicitud, hecha a esta Corpora-
cion por D. Juan Esteban Alcaraz,
Arquitecto, vecino de la Ciudad de Mur-
cia, y habiendole verificado, enterados
Dichos Señores de su contenido, por
unanimidad acordaron admitirle
en los terminos propuestos, nom-
brándole Director de los Caminos Vecina-
les de este termino Municipal y contra-
tándose con el en sueldo alguno por
ahora, reservándose al Señalado
con su acuerdo el que deba percibir
cuando den principio los trabajos, en
cuyo caso y tiempo se someterá este
contrato ala aprobacion del Sr. Jefe
Sup. Politico, con arreglo al articulo
ochos del citado R. Decreto de siete de

